



LEY MUNICIPAL AUTONOMICA N°562/2024 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Ing. Hediberto Cuellar Cuva
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Por cuanto el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno ha sancionado la siguiente Ley.

DECRETA:

LEY MUNICIPAL DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL SEGUNDA (II) EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL DE LA GESTIÓN 2024 – GAM EL TORNO.

ARTÍCULO 1. (OBJETO) La presente Ley Municipal tiene por objeto aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional Segunda (II) del Presupuesto Institucional Municipal Gestión 2024 del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a través del traspaso presupuestario, por el monto de Bs. 6.000,00 Bs (Seis Mil 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCION: MANTENIMIENTO DE CALLES ZONA URB. DIST. 4 DE:

ENT	D	U	PR	PROY	AC	FT	OR	OBJ	DESCRIPCION DE PARTIDA	IMPORT
.	A	E	G	.	T	E	G			E
170	1	1	170	0	54	41	113	3.4.1.1	Combustible Lubricante y derivado para consumo	1,000
5								0		

INCREMENTO: MANTENIMIENTO CALLES TIQUIPAYA DIST. 4 A:

ENT	D	U	PR	PROY	AC	FT	OR	OBJ	DESCRIPCION DE PARTIDA	IMPORT
.	A	E	G	.	T	E	G			E
170	1	1	170	0	100	41	113	3.4.1.1	Combustible Lubricante y derivado para consumo	1,000
5								0		

DISMINUCION: MANTENIMIENTO DE CALLES TIQUIPAYA DIST. 4 DE:

ENT	D	U	PR	PROY	AC	FT	OR	OBJ	DESCRIPCION DE PARTIDA	IMPORT
.	A	E	G	.	T	E	G			E
170	1	1	170	0	99	41	113	3.4.1.1	Combustible Lubricante y derivado para consumo	5,000
5								0		

INCREMENTO: MANTENIMIENTO DE CALLES VECINALES ZONA URB. JOROCHITO DIST. 4

A:

ENT	D	U	PR	PROY	AC	FT	OR	OBJ	DESCRIPCION DE PARTIDA	IMPORT
.	A	E	G	.	T	E	G			E
170	1	1	170	0	101	41	113	3.4.1.1	Combustible Lubricante y derivado para consumo	5,000
5								0		

ARTÍCULO 2. (CUMPLIMIENTO) El Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal El Torno, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, queda encargada de dar cumplimiento a la presente Ley Municipal.

DISPOSICIONES ADICIONALES

"Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras"

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio El Torno - Telf.: 388-8098
www.eltorno.gob.bo - El Torno - Santa Cruz - Bolivia

Concejo Municipal de El Torno



Concejo Municipal de El Torno



4 Sección Prov. Andrés Ibañez
El Torno - Santa Cruz - Bolivia



Primera. - La presente Ley Municipal entrará en vigencia a partir de su promulgación y publicación en la Gaceta Municipal.

Segunda. - Remítase la presente Ley Municipal al Servicio Estatal de Autonomías (SEA) para su registro correspondiente.

Pase al Órgano Ejecutivo para fines de ley.

Es dado en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los dos días del mes de abril de año dos mil veinticuatro.

REGISTRESE, REMITASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Bertha Yucra

Sra. Bertha Yucra Yucra.

PDTA. DEL CONCEJO AUTONOMO MUNICIPAL
DE EL TORNO.

Constancio Mamani Navia

Sr. Constancio Mamani Navia.

CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO
AUTONOMO MUNICIPAL DE EL TORNO.



Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno a los 9 días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.

CONCEJO MUNICIPAL EL TORNO
CUIDANDO NUESTROS RECURSOS PARA QUE VUELVAN EN OBRAS

Ing. Hediberto Cuellar Cuva

Ing. Hediberto Cuellar Cuva
ALCALDE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE
EL TORNO

"Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras"

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio El Torno - Telf.: 388-8098

www.eltorno.gob.bo - El Torno - Santa Cruz - Bolivia

f Concejo Municipal de El Torno f

27